



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **218-21**

Salta, **13 ABR 2021**
Expediente N° 12.483/19

VISTO la Resolución N° CD-076/20 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al alumno José Horacio ALANCAY, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II (Plan 2018) y por equivalencias de planes a FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que el mencionado alumno cumplió con dichas actividades a partir del 20 de Abril de 2020 hasta la fecha.

Que ante este informe la Señora Decana considera que se dé lugar al reconocimiento de servicios a partir de la toma de posesión.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer los servicios prestados del alumno **José Horacio ALANCAY**, D.N.I. N° 32.514.861, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la Asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II (Plan 2018) y por equivalencias de planes a FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 20 de Abril de 2020.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande el presente reconocimiento de servicios se efectuará según lo establecido por Resolución N° CD-076/20.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-


img
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa